



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA DIECINUEVE (19) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA PROMOVIDA POR EVER, NILSA MILENA Y MARELBY ROSERO ERAZO CONTRA LA SALA CIVILFAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PASTO. CON EL RAD. NO. 11001020300020220220000 STC9215-2022**, EN CONSECUENCIA, CORRER TRASLADO A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL *JUICIO SUB EXAMINE*, **INCLUIDOS JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA UNIÓN (NARIÑO), LOS HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE EZEQUIEL ROSERO MUÑOZ Y LUIS ALBERTO ROSERO ERAZO. QUE PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DEL EXPEDIENTE CONTENTIVO DEL PROCESO ORDINARIO DE NULIDAD 52399 31 03 001 2011 00059 00 (01)**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 22 DE JULIO DE 2022 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 22 DE JULIO DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

